



Consentimiento Verbal Para Participar en el Programa CalAIM del Condado de Los Ángeles

El Condado de Los Angeles tiene un programa nuevo que se llama CalAIM que puede ayudar a aumentar los servicios de viviendas a las personas sin hogar. Los invitamos a participar en este programa.

Si participa en CalAIM, puede recibir servicios adicionales. En unos casos, el programa de CalAIM puede cubrir los cobros de servicios que ya está recibiendo o los servicios que puede recibir en el futuro.

Su participación en Cal AIM es voluntario. Usted tiene el derecho de rechazar servicios a cualquier momento. Participación en CalAIM no tiene impacto sobre los servicios que usted ya está recibiendo o puede recibir en el futuro. El condado de Los Angeles va a determinar si usted es elegible y va a completar los requisitos necesarios.

El Condado de Los Angeles no cobrara para los servicios adicionales. Su participación no será pagada.

- ¿Reconoce que le hemos explicado el programa CalAIM?
- ¿Entiende los términos de la participación voluntaria?
- ¿Está de acuerdo en participar en CalAIM?